Scotia Fondos

PERFIL CONSERVADOR

Información obtenida al 31 de mayo de 2025

SCOTIA FONDO MEDIANO PLAZO FLEX $ FMIV

Objetivo de Inversión

Brindar al inversionista una **rentabilidad superior** a las alternativas tradicionales de ahorro en Dólares, logrando un rendimiento **no menor** al benchmark[1/].

El Fondo invierte predominantemente en instrumentos de deuda, principalmente en bonos corporativos y depósitos a plazo. Invierte en menor medida en cuotas de fondos de inversión. El Fondo está dirigido a inversionistas conservadores con un **horizonte de inversión mayor a 1 año.**

Valor Cuota vs. Benchmark[1/]

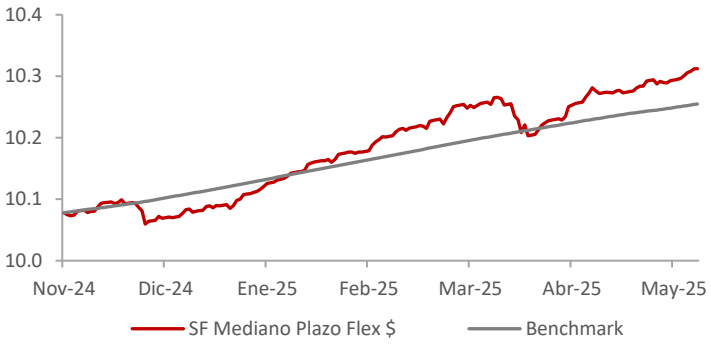

Rendimiento[2/]

	3 Meses	6 Meses	YTD	2024
SFMPF$	1.09%	2.29%	2.27%	0.05%
Benchmark	0.84%	1.72%	1.45%	0.30%

Principales Características

Tipo de Fondo	Flexible
Moneda	Dólares
Monto Mínimo de Suscripción	$ 100
Plazo mínimo de permanencia	7 días calendario
Comisión Unificada[3/]	1.0294% + IGV
Comisión de rescate[4/]	0.25%
Plazo de Pago de rescate	Al día útil siguiente
Horizonte de Inversión Recomendado	Superior a 1 año

Composición de la Cartera[5/]

Clase de Activo

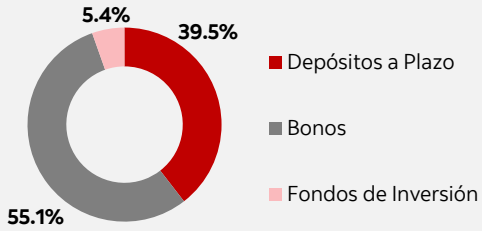

Principales emisores

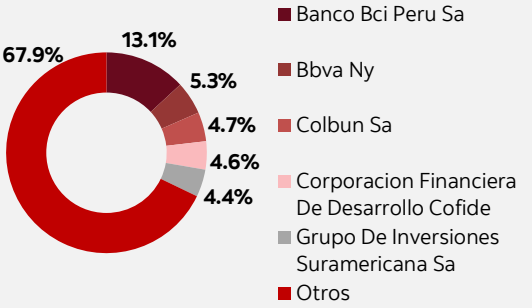

1/ El benchmark del Fondo será la tasa de ahorro promedio en dólares americanos a 360 días de los 3 primeros bancos, en función a sus depósitos, del sistema financiero nacional, según la información publicada en el portal de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs. 2/ La rentabilidad del fondo del año 2024 se mide desde el último día de preoperativa, del 25 de noviembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024. La rentabilidad correspondiente al año vigente y últimos 3 y 6 meses es de naturaleza nominal. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables. La rentabilidad es neta de comisiones. El riesgo y rendimiento de los instrumentos que forman parte de la cartera del Scotia Fondo Mediano Plazo Flex $ FMIV no necesariamente corresponden al riesgo y rendimiento del (de los) instrumento(s) representado(s) por el indicador de comparación de rendimientos ("benchmark"). 3/ Incluye la contribución del fondo mutuo a la SMV por 0.0294% anual, aproximadamente. 4/ Solo aplica si el rescate se realiza antes del plazo mínimo de permanencia, de lo contrario la comisión de rescate será de 0.00%. 5/ Cuadros elaborados por Scotia Fondos SAFM.

Scotia Fondos

Infórmese de las características esenciales de la inversión en los fondos mutuos administrados por Scotia Fondos, las que se encuentran contenidas en los prospectos simplificados y reglamento de participación que se encuentran disponibles en todas las oficinas donde se realiza la colocación de cuotas, conforme con lo establecido por el artículo 83° de la Resolución CONASEV N° 068-2010-EF/94.01.1. Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras y en www.scotia-inversiones.com.pe/scotiafondos. La información proporcionada por Scotia Fondos a través de este documento no es suficiente para llevar a cabo decisiones de inversión, en virtud que esta información no supone ningún juicio de valor, sugerencia ni asesoría de inversión, decisiones que deberá tomar el comitente por riesgo y cuenta propia. Los Fondos Mutuos contenidos en esta publicidad están sujetos a riesgos inherentes a la inversión en los mismos lo que podría comprometer el capital y el valor cuota obtenido de la inversión en dichos fondos mutuos. Toda referencia a Scotia Fondos, se refiere a Scotia Fondos Sociedad Administradora de Fondos Mutuos S.A. subsidiaria de Scotiabank. La colocación de cuotas se realiza a través de promotores directos, contratados por la sociedad administradora, o a través de promotores indirectos, quienes laboran para los agentes colocadores. Los agentes colocadores deberán haber suscrito un contrato con la sociedad administradora que los autorice para dicho efecto. Los promotores, así como cualquier persona que preste, directa o indirectamente, servicios a la sociedad administradora, están prohibidos de recibir el importe correspondiente a la suscripción, sea cual sea la modalidad en que se realiza el aporte correspondiente. Igualmente, aquellas personas están prohibidas de efectuar los pagos por concepto de rescates a los partícipes. La gestión financiera y el riesgo de los fondos mutuos no guardan relación con las entidades bancarias o financieras del grupo empresarial al que pertenece Scotia Fondos. Las inversiones en fondos mutuos son por cuenta y riesgo del partícipe. **La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado no garantiza que se repita en el futuro. Esta rentabilidad no incluye el efecto de las comisiones de suscripción y rescate ni el impuesto a la renta.** La supervisión de la SMV no implica que ésta recomiende o garantice la inversión efectuada en un fondo mutuo.